

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA DE 21 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

1. **D. José Miguel Camacho Sánchez**, Viceconsejero de Administración Local y Coordinación Administrativa.

VICEPRESIDENTE:

2. **D. Emilio Puig Cabello**, Director General de Protección Ciudadana.

VOCALES:

En representación de la Administración Autonómica:

3. **D. Guillermo Fanjul Martín**, Jefe de Servicio de Conservación y Explotación, en sustitución de D. David Merino Rueda, Director General de Carreteras
4. **D^a. Isabel Gómez Rodríguez**, Técnico de Prevención y Extinción en la Dirección General de Política de Medio Natural y Biodiversidad, en sustitución de D. Felix Romero Cañizares, Director General de Medio Natural y Biodiversidad.
5. **D. Víctor Cuéllar Ruiz**, Técnico Superior en la Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo, en sustitución de D. José Antonio Carrillo Morente, Director General de Planificación Territorial y Urbanismo.
6. **D. José Alejandro Hernández Gómez**, Coordinador de Administración Hidráulica, en sustitución de D. José Manuel Martín Aparicio, Director Gerente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.
7. **D^a. Marfa Vicente Salazar**, Directora de Transportes de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, en representación del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).
8. **D^a. Gema Aguado Martín**, Directora de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.
9. **D. José María Ramiro Alegre**, Director de los Servicios de Emergencias y Protección Civil de la Dirección General de Protección Ciudadana.
10. **D. David Ortega Cañada**, Jefe de Servicio de Protección Civil de la Dirección General de Protección Ciudadana.

En representación de la Administración General del Estado¹:

(Designados por el Delegado del Gobierno en Castilla La Mancha).

11. **D. Francisco Javier Vercher Ureña**, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.
12. **D. Valentín del Hierro Rodrigo**, Jefe de la Unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

En representación de las Entidades Locales de Castilla-La Mancha:

(Designados por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha).

13. **D. Pedro Antonio González Jiménez**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá del Júcar (Albacete).

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Ruiz-Tapiador Sanmartín, Jefe de Servicio de Seguridad Pública de la Dirección General de Protección Ciudadana.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

14. **D. Francisco José Armenta Menéndez**, Director General de Acción Social.
15. **D. Manuel Guirao Ibáñez**, Director General de Transición Energética.



16. **D. Juan José Camacho Parejo**, Director General de Salud Pública y Consumo.
17. **D. Alipio García Rodríguez**, Director General de Cohesión Territorial.
18. **D. Rafael Martín Arcicóllar**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo).
19. **D. Eulalio Díaz-Cano Santos-Orejón**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

¹ La Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha ha designado a dos de los tres vocales que le corresponde.

A las 11:40 horas del día 21 de abril de 2023, se reúnen en primera convocatoria, mediante videoconferencia, los integrantes del Pleno de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha que se relacionan arriba.

D^a. María Vicente Salazar y D. Valentín del Hierro se incorporan a la reunión a las 11:45 horas durante la exposición del segundo punto del orden del día.

Los miembros del Pleno han sido convocados mediante escrito del secretario de fecha 17 de abril, indicando fecha, forma de acceso y orden del día. Junto a la convocatoria, se ha adjuntando el acta de la sesión anterior y un enlace para descargar la documentación relativa a la sesión.

Al abrir la sesión, el presidente D. José Miguel Camacho Sánchez, agradece la asistencia de todos los presentes, dando por válidamente constituido el órgano colegiado.

Seguidamente se proceden a tratar los siguientes asuntos del orden del día:

1º. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El presidente pregunta a los miembros presentes, si hay alguna objeción al acta de la sesión de fecha 13 de diciembre de 2022, remitida junto con la convocatoria de la presente reunión.

No habiendo ninguna objeción al respecto, se procede a aprobar por unanimidad de los miembros presentes la referida acta.

2º 3º INFORME DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA Balsa de Riego Sector 1, Paraje "LAS POTABLES" Y DE LA Balsa de Riego Sector 4, Paraje "FERROCARRIL VIEJO" EN ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL).

A continuación, el presidente cede la palabra a D. José Alejandro Hernández, Coordinador de Infraestructura Hidráulica de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, para exponer los siguientes puntos del orden del día, relativos al informe del Plan de Emergencia de la balsa de riego Sector 1, paraje "Las Potables" y de la balsa de riego Sector 4, paraje "Ferrocarril Viejo", ambas situadas en la localidad de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

D. José Alejandro Hernández señala en relación con cada una de las balsas su situación y capacidad, así como el contenido de las memorias, apéndices y planos de los respectivos planes de emergencia.

Indica igualmente los riesgos e hipótesis de rotura, así como las características concretas de cada una de las balsas, sistemas de comunicación y formas de actuación.

No habiendo ninguna objeción al respecto, se tienen por informados favorablemente por unanimidad de los miembros presentes el Plan de Emergencia de la balsa de riego Sector 1, paraje “Las Potables” y el Plan de Emergencia de la balsa de riego Sector 4, paraje “Ferrocarri Viejo”.

4º COMUNICACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA DE ÁMBITO MUNICIPAL HOMOLOGADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE CON FECHA 27 DE MARZO DE 2023.

Seguidamente, el presidente cede la palabra al secretario del Pleno, que lo es también de la Comisión Permanente, para tratar el siguiente punto del orden del día, relativo a los planes de emergencia de ámbito municipal homologados por la Comisión Permanente desde la última reunión del Pleno de la Comisión.

El secretario indica que se celebró una reunión de la Comisión Permanente con fecha 27 de marzo de 2023 en la que se homologaron los siguientes planes:

- Planes territoriales de emergencia municipal de Arcicóllar, Elche de la Sierra, Herencia, Luciana, Novés, Solanillos del Extremo y Tobarra.
- Planes de actuación municipal frente a incendios forestales de Almuradiel, Malagón, Mestanza, Ossa de Montiel y Trillo.
- Planes de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones de Almadén, Arcicóllar, Elche de la Sierra, Herencia y Miguelturra.
- Planes de actuación municipal frente a fenómenos meteorológicos adversos de Novés y Villarrobledo.
- Plan de actuación municipal frente al riesgo sísmico de Tomelloso.

Señala igualmente el secretario que, desde la delegación de la homologación de los planes de emergencia de ámbito municipal por parte del Pleno en la Comisión Permanente, realizada el 29 de junio de 2021, se han homologado un total de 132 planes municipales.

5º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL DEL AÑO 2022.

Seguidamente, D. José María Ramiro expone con la ayuda de una presentación, los aspectos más destacados del Servicio de Protección Civil correspondientes al año 2022.

En relación con la gestión de emergencias indica que en 2022 se produjeron diversas situaciones de riesgo colectivo que, por su relevancia, aconsejaron la activación de los siguientes planes:

- Plan de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM), en toda Castilla-La Mancha, por lluvias y tormentas, en el mes de mayo.
- Plan de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM), en la provincia de Toledo, por altas temperaturas, en el mes de julio.
- Plan de Emergencia Exterior Manchadol, por fuga y combustión de fluido HTF, en Alcázar de San Juan, en el mes de agosto.
- Plan de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM), en las provincias de Albacete, Cuenca y Guadalajara, por lluvias y tormentas, en el mes de agosto.



Tras hacer referencia D. José María al seguimiento e intervención en otros incidentes relevantes, y a la colaboración recibida por parte de las agrupaciones de voluntarios de protección civil, señala las revisiones de planes de protección civil que se han llevado a cabo en el ejercicio 2022.

Prosigue D. José María indicando la participación en el procedimiento de elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal, que en 2022 ha incluido la revisión y actualización de la guía de ayuda para la elaboración de estos planes.

En materia de subvenciones para la elaboración de planes municipales, en 2022 se presentaron 172 solicitudes, habiendo resultado beneficiarios 27 municipios para la elaboración de un total de 51 planes, por un importe de 113.761 euros.

En relación con la implantación hace referencia al simulacro de activación del Plan Territorial de Emergencia de Castilla-La Mancha (PLATECAM) desarrollado en la ciudad de Cuenca y al simulacro de activación del Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Radiológico en Castilla-La Mancha (RADIOCAM) desarrollado en Toledo.

A continuación, hace referencia al Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha, habiéndose tramitado en 2022, 512 solicitudes de inscripción, modificación o cancelación.

Concluye indicando D. José María otras actuaciones en la materia como la realización de informes en procedimientos tramitados por otros órganos administrativos, actuaciones en materia de prevención (difusión de alertas emitidas por la Agencia Estatal de Meteorología, de consejos de autoprotección frente a diversos riesgos, incluido el riesgo químico entre la población de Puertollano, etc), así como la formación impartida en la materia.

6º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO 1-1-2 DEL AÑO 2022.

El presidente cede nuevamente la palabra a D. José María Ramiro, quien expone con apoyo gráfico, los aspectos más destacados del Servicio de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2 correspondientes al año 2022.

En primer lugar, señala que en el año 2022 se han superado las 711.000 llamadas procedentes, continuando su línea ascendente en relación con el número total de llamadas recibidas (1.349.408), siendo la cifra de llamadas procedentes muy similar a la de los últimos años, que suponen ya el 52,7% del total.

A continuación, hace referencia a la tasa de llamadas por provincias (donde destaca Cuenca con 987,3 llamadas por cada 10.000 habitantes), a los incidentes por grupo de demanda (destacando las demandas sanitarias) y a las llamadas en otros idiomas (destacando el inglés y el rumano).

Prosigue D. José María señalando la labor de apoyo y asistencia psicosocial para prestar atención psicológica a los afectados y víctimas de incidentes surgidos en situaciones de urgencia y emergencia. Durante 2022 los grupos de activación psicosocial de Cruz Roja (GIPEC) fueron movilizados en un total de 38 ocasiones, frente a 30 del año anterior.

Asimismo, durante el curso escolar 2021-2022 se atendieron un total de 19 alertas en el marco de la defensa del profesorado de Castilla-La Mancha, frente a 11 del curso anterior.



Continúa D. José María haciendo referencia a las llamadas relacionadas con violencia de género (3.748) con un ligero incremento con respecto al año anterior (3.557) y a las intervenciones de las agrupaciones de voluntarios de protección civil (3.086).

En relación con la firma de convenios y protocolos, destacan en 2022:

- Protocolo de Comunicación entre el 1-1-2 y el programa Liderazgo de la Base Aérea de Albacete.
- Protocolo de coordinación entre el 1-1-2 y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la comunicación de emergencias en las infraestructuras de Alta Velocidad.
- Puesta en marcha del Protocolo de asistencia a víctimas de sospecha de sumisión química y/o agresión a través de un pinchazo.

Concluye D. José María haciendo una breve referencia a la formación realizada, al compromiso con los ciudadanos, al bajo índice de quejas recibidas (12 en 2022), a la participación ciudadana, con visitas al centro 1-1-2 para conocer su funcionamiento, a la página web del Servicio de Emergencias 1-1-2 y al perfil institucional en redes sociales y al premio a la excelencia y a la calidad de los servicios públicos concedido al Servicio de Emergencias 1-1-2 el pasado 24 de junio.

7º PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE CASTILLA-LA MANCHA DEL AÑO 2022, EN MATERIA DE BOMBEROS Y VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

El presidente concede la palabra a la directora de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, D^a. Gema Aguado, quien hace un resumen de los principales aspectos formativos de la Escuela de Protección Ciudadana durante el año 2022 en materia de bomberos y voluntarios de protección civil.

D^a. Gema indica que durante 2022 la Escuela de Protección Ciudadana convocó para todos los colectivos 148 actividades formativas, de las que 15 se corresponden con cursos de formación inicial, 12 con cursos de promoción y 121 con cursos de formación continua.

En relación con los cursos de formación inicial, se realizó el XX Curso de formación inicial de voluntarios de protección civil en el que fueron admitidos 382 voluntarios, que tiene como objetivo dar una formación básica al colectivo de los voluntarios de protección civil, recuperándose la normalidad con una formación presencial de tres jornadas y una on-line.

Finalmente asistieron 263 voluntarios a dicho curso, de los 165 fueron hombres y 98 mujeres.

En relación con la formación continua de los voluntarios de protección civil se convocaron 24 cursos de especialización y 9 de actualización. Para bomberos, 7 cursos de especialización y 7 de actualización, además de diversos cursos de especialización para colectivos profesionales relacionados con la protección civil y emergencias, en los que también han participado bomberos y voluntarios de protección civil.

Finaliza exponiendo el número de alumnos y el porcentaje por colectivos y su distribución por provincias, así como el número de profesores implicados en la formación, que fueron 354 en el año y la valoración de la misma realizada por los alumnos, que supera en todos los casos el 7,5, llegando a un



8,96 en relación con la formación inicial de los voluntarios de protección civil y un 8,76 en el caso de la formación continua de este colectivo.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalmente, el presidente de la Comisión insta a los miembros presentes a formular cualquier ruego o pregunta que tengan por conveniente

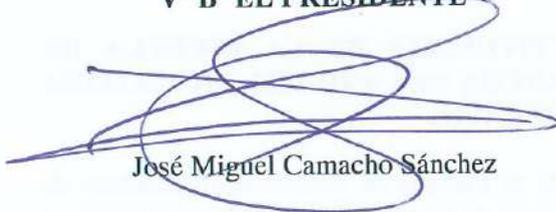
D^a. Isabel Gómez solicita que sea comunicue a la Dirección General Política de Medio Natural y Biodiversidad los planes en materia de incendios forestales que se homologuen por la Comisión Permanente, con anterioridad a la celebración de las reuniones del Pleno.

No habiendo más ruegos y preguntas, el presidente agradece la presencia y colaboración de todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.

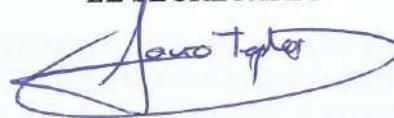
En Toledo, a 27 de abril de 2023

Vº Bº EL PRESIDENTE



José Miguel Camacho Sánchez

EL SECRETARIO



Francisco Javier Ruiz-Tapiador Sanmartín